

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Ratífiquese la declaración de utilidad pública contenida en la Ley N° 1947 y mantenida por la Ley N° 2174, respecto a una fracción de terreno ubicada en la localidad de Londres, del Departamento Belén, de propiedad de la sucesión Alejandro Carrizo.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:10:02

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa